

Denuncian que a los agentes de Tráfico de la Región les entregaron mascarillas de papel

Escrito por AUGC. 26 de marzo de 2020, jueves



La Asociación Unificada de Guardias Civiles lleva varias semanas solicitando oficialmente más medios de protección ante la emergencia sanitaria y mejor organización de los turnos de trabajo sin obtener respuesta alguna a nuestras demandas. Se afirma que se han entregado en las diferentes compañías pack con dispares niveles de seguridad de las mascarillas, que en el caso de la sección de Tráfico eran de papel.

Ante la Emergencia Sanitaria y posteriormente la declaración del Estado de Alarma motivado

Denuncian que a los agentes de Tráfico de la Región les entregaron mascarillas de papel

Escrito por AUGC. 26 de marzo de 2020, jueves

por el coronavirus (Covid-19) solo han pasado dos semanas, pero para los guardias civiles están siendo caóticas y difíciles. AUGC desde el primer momento atiende diariamente a los guardias civiles, se ha puesto a disposición de las Jefaturas de la Zona de Murcia y del Sector de Tráfico y les ha remitido diversas incidencias sin que hayan sido atendidas hasta el momento.

MEDIOS DE PROTECCION SANITARIA

El pasado 10 de marzo la Dirección General de la Guardia Civil dio instrucciones para la distribución del material de protección entre las diferentes unidades del Cuerpo del siguiente modo:

El Kit Básico de Protección y Desinfección para su uso por el componente del Cuerpo que corresponda, se compone de los siguientes elementos:

- Dosificador de gel desinfectante o solución jabonosa.
- Guantes de nitrilo (1 par).
- Mascarilla FFP2 o superior.
- Bolsa desechable.



Desconocemos si por falta de material o por una distribución defectuosa en muchas unidades

Denuncian que a los agentes de Tráfico de la Región les entregaron mascarillas de papel

Escrito por AUGC. 26 de marzo de 2020, jueves

de las Compañías de Cieza, Cartagena y Murcia, como Archena, Toreagüera, el Albujon, Cartagena, etc. en lugar de asignarlo individualmente, han optado por un pack en cada vehículo. No todas las mascarillas tienen el mismo nivel de protección, están las que su nivel es básico y las adecuadas con nivel FFP2 o FFP3

En el caso de los compañeros del Sector de Tráfico no les entregaron mascarillas y en cambio les asignaron unas mascarillas de papel que además de no proteger nada, se rompían con el sudor o la saliva. Motivado por las quejas y las denuncias en los medios de comunicación el pasado lunes 23 comenzaron a distribuir mascarillas con la protección adecuada.

LIMITACION DEL USO DEL MATERIAL SANITARIO

Otra cuestión polémica es cuando los guardias civiles podemos o debemos utilizar el material de protección adjudicado. Las únicas instrucciones existentes son de fecha 13 de marzo ordenando lo siguiente

La actuación con ciudadanos "ASINTOMÁTICOS" no demanda el uso de medios de protección adicionales, más allá de la observancia de una separación mínima de 2 m, por seguridad, y el lavado frecuente de manos.

En caso de ser necesario el uso de material de protección (mascarilla, guantes, gel y bolsa desechable) con personal SINTOMÁTICO, se procurará que sólo lo use el agente que interactúe directamente con el ciudadano sintomático, el otro agente se mantendrá a la distancia de seguridad, apoyando la actuación de su compañero.

Inicialmente el uso de material de protección, principalmente mascarillas, ante la población podía causar "alarma social", pero dicha situación ha evolucionado vertiginosamente y ahora lo que provoca "alarma social" y perplejidad es que un guardia civil identifique o atienda a un ciudadano y no vaya debidamente protegido para evitar contagiar a este o bien se contagie el propio guardia civil.

Lo que en un principio pudiera parecer suficiente en estos momentos ha quedado arcaico y aunque la gran mayoría de mandos así lo han entendido y aconsejan el uso de material de protección, sin embargo, han existido incidencias en algunas unidades donde "prohíben" el uso de mascarillas, lo desaconsejan e incluso reprenden a componentes cuando las utilizan. Es urgente actualizar las instrucciones sobre el uso de material de protección y sobre todo ordenar a los diferentes escalones de mando que su uso sea obligatorio ante los ciudadanos

CONSIDERACION DE PERSONAL DE ALTO RIESGO

El Ministerio de Sanidad inicialmente declaró que los Cuerpos de Seguridad se encontraban en un nivel bajo de contagio y por lo tanto con un riesgo bajo. Esta situación ha cambiado radicalmente y ahora los guardias civiles estamos en primera línea con un alto riesgo de contagio que desgraciadamente propagaremos a nuestras familias.

Denuncian que a los agentes de Tráfico de la Región les entregaron mascarillas de papel

Escrito por AUGC. 26 de marzo de 2020, jueves

Por ello, desde AUGC solicitamos ser declarados personal de alto riesgo para que se sometan a los agentes a test rápidos frente al coronavirus puesto que si sigue en aumento el número de contagios el potencial de servicio se verá drásticamente reducido, con el riesgo de colapso del sistema de seguridad pública.

ORGANIZACIÓN DE LOS TURNOS DE TRABAJO

La supresión de vacaciones, permisos y determinados descansos sumado a que se han incorporado a labores de seguridad ciudadana compañeros que se dedicaban a tareas burocráticas o de apoyo, ha ocasionado turnos de trabajo con el doble de personal que el habitual conviviendo en las mismas dependencias y cambiándose en los mismos vestuarios y en los mismos horarios.

Esta situación multiplica el riesgo de contagio entre compañeros, por lo que la organización de los turnos de trabajo es esencial para prevenir el contagio del COVID-19 entre los propios guardias civiles. Además, mejoraría la conciliación familiar dado que muchos guardias civiles tienen que cuidar de sus hijos en casa. Así se lo hemos solicitado al Coronel Jefe de la 5ª Zona y al Comandante de Sector de Trafico, sin obtener respuesta de ninguno de ellos.

En la Policía Nacional llevan varios días aplicando el turno 6x6 (seis días de trabajo por seis días de descanso) con turnos estancos (siempre los mismos componentes), sin embargo, en la Guardia Civil se continúan con los turnos tradicionales de 5 días trabajados por 2 descansos y mezclando rotativamente a diferentes componentes.

Desde AUGC denunciamos la urgencia en cambiar la organización de los turnos de trabajo bien con el 6x6 adoptado por CNP, bien con turnos de 12 horas (3 días trabajados por 4 descansos) solicitados por muchos guardias civiles o bien con otro tipo de turnos que limite el contacto entre los propios guardias civiles, prevenir el contagio entre nosotros y mantener la operatividad del Cuerpo.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo